

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guanajuato, Febrero 18 del 2015

A la junta general de accionistas de San Martín & García Promociones SG PROMO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y en concordancia con las disposiciones de la ley de compañías, cumplo con comunicar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las negociaciones realizadas por la compañía, SAN MARTIN & GARCIA PROMOCIONES SG PROMO S.A. durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

- De acuerdo a lo programado el año anterior, en el 2014 se incrementó el volumen de ventas según lo estimado, y se proyecta para el próximo periodo que el porcentaje crecimiento de la compañía sea un 5% mayor en cada trimestre en comparación al año anterior.
- Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, así como los Estatutos Vigentes.
- En cuanto a lo administrativo contable, nos sometemos a las disposiciones legales vigentes, en cuanto a lo arbitral, laboral, políticas contables, etc.
- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio que deban ser informados en el ámbito administrativo, legal o laboral.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, son los que se reflejan en los estados financieros adjuntos.
- Con relación a la utilidad obtenida con el ejercicio económico me permito recomendar a los socios mantener una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Cumplo con este informe agradeciéndoles la confianza que han depositado en mi trabajo los señores socios, así como la representación legal de la empresa.

Atentamente,


Ing. María Dolores San Martín Eguez.
Representante Legal.